ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET673749 "SERVICIO DE GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 42.955,00 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 17 de octubre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación::

ASISTEN:	
Presidenta:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero.
Vocal División Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle

También asiste como representante de la División solicitante Valerio de Diego Montes

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registros de la Agencia, se constata que se ha presentado en tiempo y forma oferta por parte del siguiente licitador:

- ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM S.L.

Ordenada la apertura por el Secretario de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre n° 1, los miembros de la Mesa, por unanimidad, **ACUERDAN:**

Único.- Admitir la oferta presentada por ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM S.L., al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidenta de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:EYh6fWR+hzsht1ZMw09UtA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	18/10/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	EYh6fWR+hzsht1ZMw09UtA==	PÁGINA	1/1

EYh6fWR+hzsht1ZMw09UtA==